

**PLANTILLA DE PERSONAL  
FUNCIONARIOS DE CARRERA**

DENOMINACIÓN	PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	OBSERV.
Técnico de Turismo	1	B	Adm. Especial	Serv. Especial.	Vacante

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
SERVICIOS GENERALES 1 TÉCNICO DE TURISMO	B	16	Vacante

Contra el presente acuerdo que pone fin a la vía administrativa podrá Vd. interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Huesca en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Barbastro, a 5 de abril de 2004.- El presidente, Jaime Facerías Sancho.

2190

**CONVOCATORIA**

Aprobadas, por Resolución de Presidencia de fecha 2 de abril de 2.004, las Bases del concurso-oposición para proveer una plaza fija de auxiliar administrativo laboral, incluida en la oferta de empleo público de la Comarca de Somontano de Barbastro, mediante el presente anuncio se procede a la convocatoria de la misma.

Las Bases pueden consultarse en el Tablón de Anuncios – sito en las oficinas comarcales en Avda. Navarra 1 de Barbastro – y en la página web de la Entidad [www.somontano.org](http://www.somontano.org).

De conformidad con las mismas el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra la presente convocatoria o las Bases que la regulan puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Barbastro, a 5 de abril de 2004.- El presidente, Jaime Facerías Sancho.

**COMARCA HOYA DE HUESCA /PLANA DE UESCA**

2153

**ANUNCIO**

Aprobado inicialmente, en sesión de 5 de abril de 2.004, el expediente de modificación de créditos al Presupuesto General de la Comarca Hoya de Huesca / Plana de Uesca para el ejercicio de 2004, de conformidad con lo previsto en el art. 158 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, se expone al público durante el plazo de 15 días a efectos de su examen por cualquier interesado y formulación, en su caso, de alegaciones y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Huesca, 6 de abril de 2004.- -El presidente, José-Antonio Sarasa Torralba.

2154

**ANUNCIO**

Aprobada inicialmente por el Consejo Comarcal de la Comarca Hoya de Huesca / Plana de Uesca, en sesión celebrada el día 5 de Abril de 2004, la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 2, reguladora de la tasa por la expedición de documentos a instancia de parte; quedan expuesta al público por espacio de TREINTA DÍAS, plazo durante el cual podrán los interesados examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

Huesca, 6 de abril de 2004.- El presidente, José-Antonio Sarasa Torralba.

**ENTIDADES LOCALES**

**ENTIDAD LOCAL MENOR DE EL RUN**

2109

**ANUNCIO**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal el día 20 de Marzo de 2004, se expone al público durante 15 días hábiles el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para el arriendo del bien patrimonial « Edificio destinado a Albergue » en El Run.

Simultáneamente, se convoca licitación pública mediante concurso, por un plazo de 26 días naturales, para adjudicación del arriendo

El Run, a 31 de Marzo de 2004.- El alcalde-pedáneo, Jorge Fco. Nuño Mayer.

2110

**ANUNCIO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2003, con sus justificantes y los informes de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

En El Run, a 31 de marzo.- El alcalde-pedáneo, Jorge Nuño Mayer.

2111

**EDICTO**

Aprobado inicialmente el Presupuesto General para 2004, en Sesión de Asamblea Vecinal celebrada el día 20 de Marzo de 2004, se expone al público. Transcurrido quince días sin que se formule reclamación alguna, quedará definitivamente aprobado.

En El Run, a 31 de Marzo de 2004.- El alcalde-pedáneo, Jorge Nuño Mayer.

**DOCUMENTOS EXPUESTOS**

**2112 Entidad Local Menor de Piedrafita de Jaca.-** Presupuesto general y plantilla de personal para el año 2004, plazo, quince días.- Expediente de modificación de créditos nº 1/03, plazo quince días.- Cuenta general año 2003, plazo, quince días y ocho más.